

**Informe Final Control Cuota de Captura Recurso
Erizo (*Loxechinus albus*)
Regiones de Los Lagos y de Aysén del General
Carlos Ibáñez del Campo, Año 2018**



**Unidad de Control de Cuotas
SUBDIRECCION DE PESQUERIAS
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

Enero 2019

1. OBJETIVO

Entregar los antecedentes de cuota de captura 2018 del Erizo de las regiones de Los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, su consumo según fraccionamiento e identificar los agentes que incumplieron los criterios de control establecidos en la normativa pesquera.

2. ANTECEDENTES

2.1 Cuotas de Captura Global Erizo Regiones de Los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

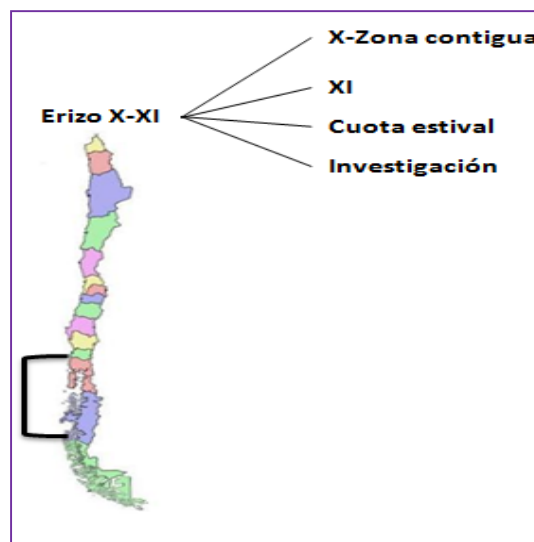


Figura 1. Niveles de Fraccionamiento Cuota Erizo, año 2018.

Tabla 1. Cuota de Captura y distribución en Toneladas Erizo, año 2018.

Región-Zonas Operativas	Cuota asignada toneladas
Cuota estival erizo (D Ex N° 05de 2018)	77,27
Cuota X Región de Los Lagos y Zona Contigua	11088,8
Cuota XI Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.	4333,7
Cuota investigación (0,0015%)	0,24
Total Cuota Global	15500

2.2 Normativa que estableció Cuota de Captura y Distribución

- a. D Ex N° 05-2018 Suspende Temporalmente Veda Biológica Recurso Erizo X-XI Regiones y Establece Cuota de Captura en unidades. (Publicado en Página Web 12-01-2018) (F.D.O. 17-01-2018)
- b. D Ex N° 97-2018 Establece Cuota Anual de Captura del Recurso Erizo, X-XI Regiones. (F.D.O. 28-02-2018)
- c. R Ex N° 1522-2018 Establece Distribución Cuota del Recurso Erizo, Regiones de Los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Año 2018. (Publicado en Página Web 20-04-2018) (F.D.O. 27-04-2018)

2.3 Movimientos de Cuotas

En la Cuota del Recurso Erizo, Regiones de Los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, no aplica movimientos de cuotas tales como, Cesiones, arriendos, traspasos, etc. y Descuentos por Sanción.

2.4 Consumo de la Cuota de Captura

El consumo y control de la Cuota de Erizo Regiones de Los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo para el año 2018, se resume en la tabla 2.

Tabla 2. Consumo de la cuota según distribución por zonas operativas, año 2018 (en Toneladas)

Región-Zonas Operativas	Cuota asignada	Movimientos	Captura	Saldo	Consumo %
Cuota estival erizo X y XI Región (D Ex N° 05 de 2018)	77,270	0,000	78,973	-1,703	102,204%
Cuota X Región de Los Lagos y Zona Contigua	11088,800	0,000	11363,454	-274,654	102,477%
Cuota XI Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.	4333,700	0,000	4563,449	-229,749	105,301%
Cuota investigación (0,0015%)	0,240	0,000	0,000	0,240	0,000%
CUOTA GLOBAL ERIZO	15500	0	16005,876	-505,87	103,264%

En el marco del control de cuotas del Erizo en las Regiones de Los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura emitió los siguientes cierres de cuotas:

1. Con fecha 28-02-2018, mediante Oficio N° 51139 de la Región de los Lagos, se estableció el Cierre de la cuota estival (en unidades) para el Año 2018.
2. Con fecha 12-07-2018, mediante Oficio N° 53033 de la Región de los Lagos, se estableció el Cierre Cuota Erizo Región de Los Lagos y Zona Contigua para el Año 2018.
3. Con fecha 21-08-2018 mediante Oficio N° 16381 de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, se estableció el Cierre Cuota Erizo Región Aysen para el Año 2018.

Cabe señalar que el D Ex N° 05-2018, fijó una Cuota de Captura en unidades para el período 01 enero al 28 febrero (Cuota estival) y asimismo, suspende la veda establecida mediante DS N°291-1987 y D Ex N°439-2000 en el área marítima de la X a XI regiones.

Región - Zona	Cuota (unidades)
X Región	300.000
XI Región	30.000
CUOTA GLOBAL	330.000

El cierre de dicha cuota (unidades) fue efectuado con fecha 28-02-2018, mediante Oficio N° 51139, se efectuó el cierre a la cuota del erizo, las que fueron extraídas en su mayoría en la zona de la Región de los Lagos, quedando con un remanente o saldo en el periodo Enero-Febrero, de 14312 unidades de la cuota global asignada para ambas regiones.

Luego el D Ex N°97 (D.O. el 28-02-2018), establece la cuota estival en toneladas de 105,6 toneladas.

Región - Zona	Cuota (toneladas)
Cuota estival erizo (Decreto Exento N° 5 de 2018)	105,60
Cuota de investigación	0,24
X -XI Regiones	15.394
CUOTA GLOBAL	15.500

Que por otra parte, mediante Resolución Exenta N°1522-2018 la Subsecretaría, estableció una nueva Distribución Cuota del Recurso Erizo, en las regiones de Los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Año 2018, montos que se indican en la tabla anteriores N° 1 y N° 2.

En términos globales la Cuota de Captura Erizo en toneladas correspondiente a los consumos de las Regiones de Los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, se cerró con un sobreconsumo de 584,789 toneladas, correspondiente a un 3,773 % de la cuota global de captura establecida para esta pesquería de 15500 toneladas. (Tabla 2).

2.4.1 Detalle de la Operación

Las capturas efectivas de erizo corresponden a los desembarques de agentes extractivos tanto de buzos mariscadores como a las extracciones declaradas por los Recolectores de orilla.

Dicha información se detalla en las tablas N° 3 y tabla N° 4, respectivamente.

Tabla 3. Extracción de erizo por mes declarados por Buzos inscritos en las Regiones de Los Lagos y de Aysén durante el año 2018 (Toneladas)

Región/Zona	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
LOS LAGOS	21,107	57,74	1152,2	2415,7	2409,2	1991,2	1264,3	1,5	1	9313
ZC			1,598	265,2	810,3	514,98	530,28			2122,4
AYSEN			195,32	703,79	901,3	592,78	1204,9	869,35		4467,4
Total general	21,107	57,74	1349,1	3384,7	4120,8	3099	2999,5	870,85	1	15903

Tabla 4. Extracción de erizo por mes declarados por Recolectores de Orilla inscritos en las Regiones de Los Lagos y de Aysén durante el año 2018 (Toneladas).

Región	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
LOS LAGOS		0,076	0,145	3,125	1,28	1,335	0,018		0,001	5,98
AYSEN		0,05	1,052	3,031	8,273	2,258	21,746	58,521	1,16	96,091
Total general	0,0	0,126	1,197	6,156	9,553	3,593	21,764	58,521	1,161	102,07

Las imputaciones de capturas Totales de las capturas, se resume en Tabla 5, se detalla las extracciones por mes por región y zona de imputación declarados durante el año 2018

Tabla 5. Extracción de erizo total (Buzos y Recolectores de orilla) por mes Región y zona operativa durante el año 2018 (Toneladas).

Región/Zona	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
LOS LAGOS-ZC	21,107	57,816	1153,9	2684,1	3220,8	2507,5	1794,6	1,5	1,001	11442,377
AYSEN		0,05	196,37	706,82	909,57	595,04	1226,6	927,87	1,16	4563,499
Total general	21,107	57,866	1350,3	3390,9	4130,4	3102,6	3021,2	929,37	2,161	16005,876

3. RESULTADOS

A Continuación se presentan las capturas efectuadas posteriores al los Cierres de cuota. Cada región deberá analizarlos y tomar las acciones correspondientes por cada embarcación detectada que entrego información de desembarques en la región respectiva, una vez consumida y cerrada la cuota respectiva:

Tabla 6. Zarpes y operación después del Cierre N° 53033/12-07-2018/X Región y ZC: Total 78,649 toneladas

AÑO	Mes	Día	Fc_Zarpe	N° DA	Recurso	Captura	Región Captura	Región Insc
2018	7	13	13-jul-18	15112850	ERIZO	4,441	10	10
2018	7	13	13-jul-18	15112820	ERIZO	0,1	10	10
2018	7	14	14-jul-18	1365814	ERIZO	1	10	10
2018	8	9	09-ago-18	1331882	ERIZO	1,5	10	10
2018	9	1	01-sep-18	1331883	ERIZO	1	10	10
						8,041		

Tabla 7. Operación después del Cierre N° 19381/21-08-2018 /XI Región: Total 1,21 toneladas

AÑO	Mes	Día	Fc_Zarpe	N° DA	Recurso	Captura	Region Captura	Region Insc
2018	8	29	2018-08-29	3001791	ERIZO	0,05	11	11
2018	9	5	2018-09-05	3001750	ERIZO	0,06	11	11
2018	9	6	2018-09-06	3001756	ERIZO	0,04	11	11
2018	9	6	2018-09-06	3001751	ERIZO	0,06	11	11
2018	9	12	2018-09-12	3001801	ERIZO	1	11	11
						1,21		

En la siguiente tabla, se muestra las capturas realizadas por Buzo inscrito en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) de la Región de los Lagos, que operó en la zona de la Región de Magallanes. Constatada la información, la Región procedió a la citación respectiva al buzo.

Tabla 8. Operación en la XII, región distinta a la X región de Inscripción: Total 9,087 toneladas

Tp Origen	Año	Mes	Día	Recurso	Captura	Región Captura	Región Insc.
BUZOS	2018	5	12	ERIZO	9,087	12	10

ANEXOS



ORD./Región de Los Lagos/Nº 53033 /

A D.Ex.Nº97 del 23 de Febrero del 2018.
R.Ex.Nº1522 del 20 de Abril del 2018.

MAT. Informa cierre de Pesquería del
recurso Erizo, Región de Los Lagos.

Puerto Montt, 12 de Julio del 2018.

AVISO CIERRE CUOTA

DE : EDUARDO AGUILERA LEON.
DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGION DE LOS LAGOS.

A : SEGUN DISTRIBUCION.

Con relación al D.EX.Nº97 del 23 de Febrero del 2018, el cual estableció una Cuota Anual de Captura de 15.500 Toneladas para el recurso Erizo (*Loxechinus albus*) a ser extraídas en el área marítima de la X Región de Los Lagos y XI Región de Aysén, con una cuota de 11.088,8 toneladas para la X Región y Zona Contigua, se informa:

Considerando los volúmenes de recurso desembarcado a la fecha, y la cuota disponible para la X Región y Zona Contigua, se comunica lo siguiente:

1. Suspensión de Actividades extractivas a partir de las 23:59 horas del día 12 de Julio del 2018.
2. Se autoriza la acreditación y desembarque hasta las 20:00 horas del día 15 de Julio del 2018, en los puertos de la X Región de Los Lagos.

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Sin otro particular, saluda atentamente.




EDUARDO AGUILERA LEON
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGION DE LOS LAGOS


EAL/SMC/POL/CGE/cge.

DISTRIBUCIÓN

- Sres. Industrias Elaboradoras.
- Sres. Organizaciones Artesanales Corepa y Ferepa.
- Cc: Oficinas Sernapesca X Región.
- Departamentos GIA y FIP.
- Gobernaciones Marítimas, X Región.
- Dirección Zonal de Pesca.
- Archivo. ✓



FNG/MMC/rgh.
15 de enero de 2019

